

CASA DE CONVIVENCIAS “PADRE VICTORIANO ARIZTI”

Normas de utilización de la casa

Antes de llegar

1. Las llaves se recogerán en horario de oficina (10:00h-13:00h) el miércoles anterior a la fecha de alquiler. Para ese día tendréis que haber ingresado el importe de la fianza y del alquiler y traernos el justificante de ingreso. La fianza se ingresa para reservar y el resto de la cuantía antes de la recogida de llaves.
2. Debéis comunicarnos, en la entrega de llaves, cualquier cosa que se haya estropeado. Si es por mal uso, además deberéis abonar el desperfecto.

Durante la estadía

3. Sólo se pueden utilizar las **cazuelas de la casa**. La cocina es de inducción y no sirve cualquier cazuela.
4. Tenéis radiadores eléctricos que podéis utilizar. Aunque están viejos, calientan bien. **NO se deben de mover de su sitio para evitar que “salte” la luz**. La distribución actual mantiene las cargas de la casa balanceadas.
5. Se entregarán, junto con estas normas, unas recomendaciones de uso de los aparatos eléctricos (radiadores, termos, placa de inducción, etc) para una mejor optimización y evitar que “salte” el automático.
6. Procurad no pegad carteles en las paredes ya que se estropean. Si lo tenéis que hacer, utilizad adhesivo tipo “chicleta” (BLU-TACK) y comprobad que dejáis las paredes como estaban, sin ningún resto.
7. No se permite la estancia de animales en la casa ni en el jardín.
8. No está permitido fumar dentro de la casa.
9. No mováis de sitio las literas ni bajéis los colchones al suelo.
10. Para garantizar una buena convivencia con los vecinos de Zarate, os rogamos que respetéis los horarios de descanso de los vecinos y no realicéis ninguna actividad fuera de la casa (incluida la campa) a partir de las 23:00h; salvo que sea en el monte. (Fianza)
11. El grupo que quiera usar la chimenea deberá llevar su propia leña y luego limpiar todos los restos de la chimenea. No se debe pedir a los vecinos leña ya que ellos también la necesitan.
12. Cada grupo que utiliza la casa debe estar en posesión de un seguro de Responsabilidad Civil. En este sentido, la Asociación “Cristo El Señor” no se hace cargo de los daños ocasionados a terceras personas y reclamará aquellos ocasionados a la casa.
13. Esta casa no tiene un encargado de mantenimiento de orden y limpieza. **Por lo tanto, te corresponde a ti y a tu grupo dejarla bien recogida y limpia. La fianza asegurará por cualquier posible desperfecto.**

Antes de marchar

14. Recoged los papeles y basuras que se quedan alrededor de la casa. Vaciad también las papeleras y basuras de la casa. En el pueblo hay contenedores (al lado de la casa) donde podréis depositar todos los residuos.
15. Comprobad que todas las ventanas, **y contraventanas de madera**, estén cerradas.

16. **Apagad todas las luces, y el interruptor general según se indica en el cuadro general.**
17. **Apagad los termos** (cocina), encontraréis las instrucciones en la cocina.
18. Después de fregar, secad la vajilla y cazuelas. Guardad todo en sus armarios y estantes. No debe quedar nada a la vista.
19. No dejéis comida en el frigorífico ni en el resto de la casa. Llevaos o tirad todos los envases empezados. **Dejad la nevera abierta.**
20. La devolución de llaves se realizará a un encargado de la Casa que irá a recogerla cuando el grupo vaya a dejar la Casa y se comprobará, in situ, que todo está correcto (limpieza, orden, materiales propios de la Casa, etc). Sólo después, y si todo es correcto, se realizará el reingreso de la fianza en el número de cuenta que nos indique el grupo.

